

Declaración Conjunta

1. Declaración Conjunta con el título "España y el Perú: una relación estratégica reforzada".

Acuerdos

1. Marco de Asociación País de la Cooperación Española-MAP.
2. Convenio de Cooperación en materia de lucha contra la delincuencia.
3. Acuerdo para el intercambio y protección recíproca de información clasificada en el ámbito de la defensa.
4. Declaración de intenciones sobre un programa de movilidad de jóvenes para promover la movilidad de talentos entre ambos países y la formación de capital humano.
5. Acuerdo técnico sobre cooperación en el ámbito militar para la gestión del riesgo de desastres naturales.
6. Enmienda al Convenio de Seguridad Social que permitirá prolongar el periodo de tiempo en el que los trabajadores españoles desplazados en Perú podrán estar sujetos a la legislación española.
7. Memorando de Entendimiento sobre cooperación cultural en el ámbito de la protección y la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural.